



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N°

**089**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

22 MAR 2021

VISTO:

El Documento DE-1205-01704183-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública adjunta Actas Compromiso de Práctica suscriptas entre las personas detalladas en el anexos I y la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, para incorporarse en el Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11452/08, a partir de la fechas allí descriptas, a los fines de realizar tareas en la Secretaría de Integración y Economía Social.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde el dictado del acto administrativo, cuyo objeto disponga aprobar y registrar las Actas Compromiso de Prácticas adjuntas.

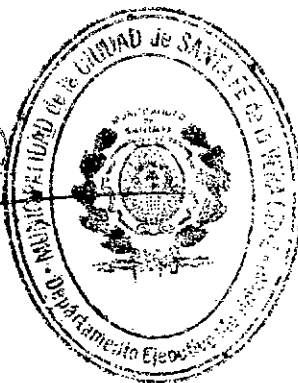
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar las Actas Compromiso de Práctica en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11452/08, suscriptas entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y las personas detalladas en el anexo I, que forma parte integrante de la presente, a partir de las fechas allí descriptas.

Art. 2°: Remítase a la Dirección de Personal a los fines de notificar a los interesados. Cumplimentado, archivar.

C.P.N. Nicolás Daniel Aymar  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

**ES COPIA**

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación